



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 12,
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 12, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Altamira, Tam.; convocada para las 14:00 horas, del día 30 de mayo de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. LIC. CLAUDETTE YISSET JUÁREZ ZETINA.
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. LIC. ADRIANA SANTIAGO DIEGO.
SECRETARIA

PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este

- C. MA. GUADALUPE BALBOA RAMOS. Partido Redes Sociales progresistas. AUSENTE
- C. TANIA LUCERO MANCILLA PEREZ. Partido Encuentro Solidario. PRESENTE
- C. JOSE FRANCISCO PEREZ RAMIREZ. Partido Morena. PRESENTE
- C. ALEJANDRO ORTA GONZALEZ. Partido Movimiento Ciudadano. PRESENTE
- C. VICTOR NEPHTALY RANGEL VEGA. Partido Verde Ecologista de México. AUSENTE
- C. JOSE ADAN ARTEAGA HERNANDEZ. Partido del trabajo. PRESENTE
- C. BENITO RAMIREZ DOROTEO. Partido de la Revolución Democrática. PRESENTE
- YENNY MARICELA SALAZAR MONTES. Partido Revolucionario Institucional. PRESENTE
- C. THOMAS RUBIO ZENIL. Partido Acción Nacional. PRESENTE
- REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
- C. ING. RODOLFO BAEZ ARRIAGA. PRESENTE
- C. LIC. HÉCTOR RODRÍGUEZ DELGADO. PRESENTE
- C. LIC. ZAIDA ARELI VÁZQUEZ GONZÁLEZ. PRESENTE
- C. ING. ARMANDO REYES CASTILLO. PRESENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAUPLIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distrito 18 y 19 con cabecera en Altamira y de Ayuntamiento de Altamira.
2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 18 y 19 con cabecera en Altamira; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 0034 C1, 0040 C3, 0077 B, y 0084 B.


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 18 y 19 con cabecera en Altamira y de Ayuntamiento de Altamira.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

LA SECRETARIA: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los Partidos Políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 14:46 horas de este día.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para que accese a la bodega, que extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogados como excedente, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
Ayuntamiento	Distrito 18	091500 al 091600 100001 al 010100 020334 001339	101 duplicado 100 duplicado 1 duplicado 1 duplicado
			Total 203.


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.

Ayuntamiento	Distrito 19	33501 al 33600 074888 al 074965 041635 al 041640 1 sin folio	100 duplicado 78 sobrantes 6 duplicadas 1 sin folio Total 185
Diputados	Distrito 18	112984 al 113063, 79801 15170 1 sin folio.	80 sobrantes, una 1 dañada 1 duplicada 1 sin folio Total 83
Diputados	Distrito 19	074641 al 074725,	85 sobrantes,

Dando un total de 556 boletas que deben de ser inutilizadas.

LA PRESIDENTA: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretaria proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

LA SECRETARIA: Muchas gracias Consejera Presidenta, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejera Presidenta, que he concluido con la inutilización de 556 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, me voy a permitir introducir en este sobre/caja las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será



IETAM

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en la caja.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite la caja que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El segundo punto del orden del día se refiere al procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 18 y 19 con cabecera en Altamira; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 0034 C1, 0040 C3, 0077 B, y 0084 B.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.

1. Fibras de colores
2. Número de folio en el talón
3. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
4. Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo
5. Papel seguridad
6. Microtexto
7. Efecto Moire (Imagen latente)
8. Efecto Eurion (Se verifica la impresión de un patrón de círculos pequeños que se encuentran en la esquina superior izquierda y esquina superior derecha)
9. Tinta invisible (Emblema al reverso)



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

10. La empresa que produzca las boletas deberá contar con una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y la autenticidad de la misma.

B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla

Acta de escrutinio y cómputo

1. Código QR2
2. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
3. Papel autocopiante
4. Microtexto

Acta de la Jornada Electoral

1. Papel autocopiante
2. Microtexto

LA PRESIDENTA: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

LA PRESIDENTA: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 28 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

Distrito Electoral	Municipio	Sección	Casilla
Local			
Distrito 18	Altamira	0034	Contigua 1
Distrito 18	Altamira	0040	Contigua 3
Distrito 19	Altamira	0077	Básica
Distrito 19	Altamira	0084	Básica



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que genero un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para que accese a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a la casilla 0034 Contigua 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con las boletas electorales correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales.**

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la Bodega Electoral.

LA PRESIDENTA: Ahora, solicito al personal autorizado para que tenga acceso a la bodega, traiga a este recinto los paquetes electorales de las casillas 0040 C3.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales.**

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos.**



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

LA PRESIDENTA: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTO ELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Ahora, solicito al personal autorizado para que tenga acceso a la bodega, traiga a este recinto los paquetes electorales de las casillas 0077 B.
Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales.**

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos.**

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al

número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

LA PRESIDENTA: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTO ELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.

LA PRESIDENTA: Ahora, solicito al personal autorizado para que tenga acceso a la bodega, traiga a este recinto los paquetes electorales de las casillas 0084 B.
Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales.**

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la **leyenda "INSTITUTOELECTORALDE TAMAULIPAS"**

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos.**

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.

específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

LA PRESIDENTA: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante; es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTO ELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Una vez realizada la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de escrutinio y cómputo y de jornada electoral de las casillas 0034 C1, 0040 C 3, 0077 B y 0084 B, les solicito a los presentes nos traslademos a la bodega electoral, a efecto de realizar la clausura de la misma.

LA SECRETARIA: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas 0034 C1, 0040 C3, 0077 B y 0084 B, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
ALTAMIRA, TAM.**

del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, siendo las 16:09 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales CC. Ing. Armando Reyes Castillo, Lic. Zaida Areli Vázquez González, Lic. Héctor Rodríguez Delgado e Ing. Rodolfo BÁEZ ARRIAGA; ASÍ COMO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS C. THOMAS RUBIO ZENIL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YENNY MARICELA SALAZAR MONTES PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. BENITO RAMIREZ DOROTE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSE ADAN ARTEAGA HERNANDEZ PARTIDO DEL TRABAJO, C. ALEJANDRO ORTA GONZÁLEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSE FRANCISCO PEREZ RAMIREZ PARTIDO MORENA Y C. TANIA LUCERO MANCILLA PEREZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

LA PRESIDENTA: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:11 horas de este 30 de mayo de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 05 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALTAMIRA. TAM.; EN SESIÓN No. 17, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. LIC. CLAUDETTE YISSET JUAREZ ZETINA, ING ARMANDO REYES CASTILLO, LIC. GUSTAVO VÁZQUEZ PÉREZ, LIC. HÉCTOR RODRÍGUEZ DELGADO, Y EL ING. RODOLFO BÁEZ ARRIAGA, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. LIC. CLAUDETTE YISSET JUAREZ ZETINA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALTAMIRA Y LA C. LIC. ADRIANA SANTIAGO DIEGO, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALTAMIRA. DOY FE. _____

C. LIC. CLAUDETTE YISSET JUAREZ ZETINA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE ALTAMIRA.

C. LIC. ADRIANA SANTIAGO DIEGO
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE ALTAMIRA.

